



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

En Barrancabermeja a los 31 días del mes de Diciembre del año 2025, **WILSON ARIAS ARDILA** identificado (a) con C.C. No. 91.322152 en calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION AFRODESCENDIENTE DEL MAGDALENA MEDIO** con NIT **900.267.263-1** y **SHIRLEY THOMAS ALVARADO**, identificada con C.C. No. **63.462.214**, **COORDINADORA DEL CENTROL ZONAL YARIGUIES** en representación del ICBF C.ZYariguies, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato que a continuación se describe:

CONTRATO N.º:	68008852025	FECHA DE CONTRATO:	DÍA: 31	MES: 12	AÑO: 2025
CLASE DE CONTRATO					
Contrato de Obra		Convenio Interadministrativo			
Contrato de Consultoría		Contrato de Suministro			
Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Comodato			
Contrato de Compraventa		Otro (Cual) Contrato de Aportes		X	
OBJETO CONTRACTUAL					
PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE” – ZONA 1860.					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA					
Nombre y/o Razón Social: ASOCIACION AFRODESCENDIENTE DEL MAGDALENA MEDIO.					
C.C. N.º:		NIT. 900.267.263-1			
VALOR					
En Números: \$721.825.291					
En letras: SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE.					
PLAZO					
El plazo de ejecución del contrato de aporte que se celebre será desde el 31de Diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 31 de Julio de 2026.					
SUPERVISOR O INTERVENTOR					
SHIRLEY THOMAS ALVARADO					
Coordinadora Centro Zonal Yariguies.					

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Inicio por quienes en ella intervinieron en Barrancabermeja a los 31 días del mes de Diciembre del año 2025.


SHIRLEY THOMAS ALVARADO
SUPERVISOR


WILSON ARIAS ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL